



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de la Producción

### **ACTA N° 3**

#### **Proceso de Selección – Resolución N° 726/18**

#### **ETAPA III – EVALUACIÓN DE PERSONALIDAD**

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los doce días del mes de Julio de 2019, siendo las 10:30 hs, se reúne en la delegación Rosario del Ministerio de la Producción, sita en calle Mitre N° 930, 3er piso, el Comité de Selección designado mediante Resolución N° 726/18 al efecto de cerrar la Etapa III – Evaluación de Personalidad del proceso de selección en curso y manifiesta:

1) Que se ha cumplimentado la evaluación de personalidad el día 27/06/19 con la presencia de los aspirantes a los siguientes cargos:

- ANEXO I: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Análisis Químicos”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO II: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Ensayos Mecánicos”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO III: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Estudio de Materiales Metálicos”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional”.
- ANEXO IV: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Tecnologías de Gestión”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO V: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Ensayos de Vehículos y Ensayos Especiales”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO VI: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Tecnologías de Procesos”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO VII: un (1) cargo de “Asistente Profesional de Capacitación y Comunicación Institucional”, Categoría 3 del Agrupamiento Profesional.
- ANEXO VIII: un (1) cargo de “Auxiliar de Servicios Generales”, Categoría 1 del Agrupamiento Servicios Generales.

2) Que en el día de la fecha se reciben los informes de la Evaluación de Personalidad, realizados por los Psicólogos Vanina Genero, Mat. N° 362 y Guillermo Contreras, Mat. 1696. Que se ha calificado esta etapa, con puntaje de 1 a 100, conforme a la reglamentación aplicable. Forman parte



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de la Producción

integrante de la presente Acta los Anexos I a VIII en los que se detalla el resultado obtenido por cada postulante.

3) Quienes hayan alcanzado el 70 % se encuentran habilitados para cumplimentar la Etapa IV – Entrevista Personal, conforme a las previsiones establecidas en la reglamentación aplicable.

4) El Comité dispone: Notificar fehacientemente a los aspirantes a los puestos el resultado de la Etapa III - Evaluación de Personalidad, en la Página Web Oficial de la provincia, y convoca a los aspirantes admitidos para cumplimentar la **Etapa IV – Entrevista Personal el día Jueves 08 de Agosto de 2019, en los siguientes horarios: Anexos I a VI a las 9:30 hs., y Anexos VII a VIII a las 11:30 hs.;** en la Delegación del Ministerio de la Producción sita **en calle Mitre N° 930, 3er Piso, de la ciudad de Rosario.** La no presentación de los aspirantes admitidos en esta etapa el día, hora y lugar fijado, será entendida como desistimiento a su participación en el Proceso de Selección de Ingreso en curso.

Siendo las 12:30 hs, el Comité de Selección da por finalizada la Etapa III – Evaluación de Personalidad – Resolución N° 726/18.